No. Oficio de Liberación: CECOP-PN-16-###.
Hermosillo, Sonora, a ## de xxxxxxxxxx del 2016.
"Año 2016: "Año del diálogo y la reconstrucción""

C. xxxxxxxx xxxxxxxx xxxxxxxxx
Presidente Municipal de xxxxxxxxx
P r e s e n t e.-

Con base en el oficio de Autorización No. SH-ED-16-### de fecha ## de XXXXXXXX del 2016 emitido por la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado y conforme al presupuesto asignado a su Municipio en el Convenio de Concertación de fecha ## de XXXXXXXX del año en curso, firmado por el CECOP y el mismo Ayuntamiento, por este conducto me permito comunicarle que con esta fecha estamos asignando a la Dirección General a su cargo, Recursos Estatales por un monto de $###,###.## (SON: CANTIDAD CON LETRA ##/100 M.N.) para que con ellos se ejecuten las obras que a continuación se describen:

PROGRAMA SUBPROGRAMA OBRA	APORTACIÓN CECOP (PESOS)
NORMAL	TOTAL
Pavimentación	monto
Pavimento con Concreto Hidráulico en Calle xxxxxxx xxxxxxxxx xxxxxxxxxxxxxx xxxxxxxxx xxxxxxxxx xxxxxx.	
Mejoramiento de Edificios Escolares	monto
Construcción de Tejabán en Escuela xxxxxx xxxxxxxxxx xxxxxx xxx xxxxxxxxx xxxxxxxxxxxxxxxx xxxxxxxxxx xxxxxxxx x xxxxx.	

Los recursos se aplicarán de acuerdo a los anexos técnicos de liberación correspondiente a las obras que se acompañan a este oficio y cualquier modificación con respecto al contenido del mismo solo procederá previa autorización del CECOP.

Para la adjudicación y ejecución de las obras deberán observarse las normas y disposiciones contenidas en las Leyes de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas para el Estado de Sonora y de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Administración Pública Estatal y sus respectivos Reglamentos.

A T E N T A M E N T E

ING. MANUEL DE JESÚS BUSTAMANTE SANDOVAL
COORDINADOR GENERAL

C.c.p.- LIC. CÉSAR MARTÍN MUÑOZ CASTRO.- Director General de Concertación y Apoyo Técnico.
C.c.p.- ING. MIGUEL SERVANDO PORTONI ENCINAS .- Director General de Administración y Finanzas.
C.c.p.- Expediente.
MJBS/CMMC/rdf**